BARCINOS S.R.L.

l) socios; Juan Sebastián BASILE, argentino, nacido 06/02/1976, soltero, Asesor Agropecuario, DNI 25.146.796, C.U.I.T. 20-25146796-0, domicilio Petrocchi 5300, Bº Privado San Sebastián A9L228, pcia de Buenos Aires; Mariano GALARRAGA, argentino, nacido 19/01/1976, casado, empresario, DNI 24.977.831, C.U.I.T. 20-24977831-2, domicilio Riobamba 1000 UF 66, Bº La Comarca, partido de General Pacheco, pcia de Buenos Aires y Joaquín SANTA COLOMA, argentino, nacido 25/10/1975, casado, empresario, DNI 24.963.652, C.U.I.T. 20-24963652-6, domicilio M. Lima 3010, Victoria, partido de San Fernando, pcia de Buenos Aires y Juan José GALARRAGA, argentino, 07/06/1974, casado, empresario, DNI 23.888.926, C.U.I.T. 20-23888926-0, domicilio en Jorge Newbery 4555, Bº Privado Arenas del Sur, L 26, partido de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires: 2) 24/06/2020; 3) “BARCINOS SRL”; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Lima 31 PB depto 1 CABA; 5) objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: a) Explotación directa en establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, forestales, avícolas, granjeros, frutihortícolas, t ambo y cría, recría, engorde y cruza de ganado, hacienda de todo tipo o raza de manera intensiva o extensiva, propiedad de la sociedad o de terceras personas o sociedades, realizar cultivos, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. b) Fabricación, industrialización, elaboración y transporte de productos y subproductos de la ganadería y agricola, referidos a dichas actividades. Exportación e importación.- Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante.- 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 100.000; representado en 100.000 acciones nominativas no endosables de 1 $ valor nominal cada una y 1 voto cada una: suscripta así: Juan Sebastián BASILE suscribe 25.000 acciones; Mariano GALARRAGA suscribe 25.000 acciones; Joaquín SANTA COLOMA suscribe 25.000 acciones y Juan José GALARRAGA suscribe 25.000 acciones:- Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.-: Gerentes: Juan Sebastián BASILE y Mariano GALARRAGA ambos con domicilios especiales: Lima 31 PB depto 1 CABA; 10) 31 de enero de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 24/06/2020 Reg. Nº 834 Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 26/06/2020 N° 25160/20 v. 26/06/2020

Fecha de publicacion: *26/06/2020*